

## Cap. IV.—CAUSAS HISTÓRICAS DE LA REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA

### § I.—LAS CRISIS EN SUD AMÉRICA NACEN CON EL NUEVO RÉGIMEN

Las crisis económicas han aparecido en Sud América desde la revolución inaugural de su régimen moderno, y de resultas de ella.

Cada progreso de la revolución, ha dado lugar a un período de gran prosperidad económica.

Y cada uno de estos períodos de prosperidad comercial e industrial, fué seguido de una crisis, más o menos profunda y duradera, de carácter crónico.

La caída del gobierno español en 1810, es decir, la apertura de la América antes colonia de España, al comercio del mundo, fué la señal de un desborde o invasión de riqueza comercial europea en el nuevo mercado.

La crisis no tardó en venir de un estado de cosas en que faltaba un gobierno garante de la paz. Caído el de España, no existía todavía el que debía sucederle.

La guerra de la Independencia era la de esos dos gobiernos.

El término de esa guerra, es decir, el establecimiento de la independencia de Sud América y el reconocimiento de ese hecho, trajo de nuevo un grande estado de prosperidad, nacido del comercio de los capitales europeos.

En 1823 y 1824, la victoria de Bolívar en Ayacucho, el reconocimiento de Sud América por la América del Norte, los primeros tratados ingleses de comercio con el Plata y con Colombia, coincidiendo con una grande prosperidad en Inglaterra, trajeron una abundancia excepcional de riqueza en Sud América.

Interesado Canning en sacar a luz un nuevo mundo para servir al equilibrio de la Europa, (como él decía) empujó en esa dirección la actividad de los capitales de su país, como Palmerston hizo respecto de Turquía cuando la guerra de Crimea.

Fué la época de los empréstitos ingleses hechos a las Repúblicas de Sud América.

El dinero y la riqueza industrial abundaron otra vez, por un tiempo.

Esa abundancia trajo de nuevo la crisis económica que duró, como mal crónico, por muchos años, alimentada por la mala condición que Sud América heredó de su pasado colonial y en que recién se fijaba la Europa.

Ese período se distinguió por un espíritu de restauración de los resabios coloniales, contra toda clase de libre comunicación y estrechez con la Europa no española.

Esa restauración del viejo régimen colonial, concluido con la Independencia, tuvo por órganos ruidosos, durante muchos años, a Rosas en el Plata, a Santa Ana en México, a los Monagas en Venezuela, cuyos gobiernos absorbieron su tiempo en disputas y guerras con las naciones comerciales de la Europa.

La pobreza no fué crisis, sino estado normal de ese largo y triste período para Sud América, como en el antiguo régimen colonial, más o menos.

La caída, casi simultánea, de esos tiranos anti-europeístas, fué la señal de un nuevo período de prosperidad y riqueza, nacido de la afluencia de los capitales y de las poblaciones de la Europa, hacia el Río de la Plata, sobre todo.

Los grandes y favorables cambios hacia la Europa, que señalaron la reacción contra Rosas y su sistema antieuropeísta en 1852, y en los años siguientes, fueron la causa de progreso, nunca visto, que se produjo en la situación general de ese país.

El período de ese bienestar prolongado por quince años, trajo, como es de ley económica, la reciente crisis, estallada a los nueve años de su desarrollo, preparada por la especie de restauración del régimen económico de Rosas, mediante la reforma reaccionaria que la provincia de su residencia puso por condición de su reingreso en la Unión Argentina.

Las crisis, como observa el Dr. Juglar, no son nunca un hecho del momento. Su desarrollo precede de muchos años al día de su explosión.

## § II.—DE LAS CRISIS ECONÓMICAS DE SUD AMÉRICA CAUSADAS POR LA REVOLUCIÓN DE SU INDEPENDENCIA

El primer tiempo en que aparecieron esas crisis, causadas por la revolución moderna, ocurrió cuando Sud América dejó de ser gobernada por España, es decir, después de estallada la revolución, declarada la independencia y terminada la guerra que la fundó.

La más rica parte de América, abierta de ese modo al comercio del mundo, por una revolución fundada en la libertad de trato y de comercio con todas las naciones, produjo, naturalmente, las más grandes expansiones y determinó un movimiento de confianza, que se tradujo en empresas europeas de todo género en el Nuevo Mundo, abierto a sus especulaciones.

Fué el tiempo de los primeros empréstitos, para cooperar a la independencia y hacer fomentar el progreso material; de la formación de grandes compañías para explotar las minas y otros productos naturales en que Sud América es más rica que la China; para fundar bancos y casas de comercio.

De ese tiempo son los primeros tratados de comercio de Inglaterra con el Plata y con Colombia.

El Alto Perú erigido en República libre, gobernada por Sucre, nada menos.

Rivadavia y Egaña llaman a gritos a la Europa comercial e inmigrante.

El Congreso de Panamá contra la Santa Alianza.

Inglaterra y Francia influyendo en la creación de independencia del Estado Oriental del Uruguay, como garantía del comercio mediterráneo de esos países ricos en grandes vías fluviales navegables.

La América del Sud se pone de moda en el mundo liberal. Es el más bello tiempo de su historia moderna. Tiempo de gran confianza y de ilusiones de todo género en el mundo de las especulaciones comerciales.

En alas de esa confianza, el mundo acude a los nuevos mercados de Sud América, con sus capitales y sus brazos.

No bien empeñado en ese terreno, el mundo se apercebe que si el Gobierno español colonial ha cesado de existir en Sud América, el nuevo Gobierno americano no existe todavía con bastante solidez para dar la paz; y que la ausencia de todo Gobierno real determina un estado de anarquía general inconciliable con la seguridad y reposo, sin los cuales todo comercio es imposible.

El insuceso viene a todas las empresas. Quiebras, litigios, reclamaciones, ruinas, protestas, desencanto, quejas, descrédito, paralización de los negocios, crisis, pobreza en toda Sud América.

Su crédito cae por tierra en los mercados monetarios de la Europa.

Así quedan las cosas por algunos años, hasta que la realidad incontestable de un grande y rico campo de negocios hace renacer la confianza con el motivo siguiente.

El segundo momento de ilusiones y de confianza, inspirado por Sud América al mundo comercial y político, ocurrió cuando

se creyó ya constituido y organizado el nuevo régimen de gobierno sudamericano, en los términos que requería el desarrollo de las riquezas de que su vasto suelo y su Gobierno libre la hacían capaz.

Ese período dió principio hacia 1850, por muchos acontecimientos significativos que coincidieron del modo más feliz.

—La caída del Gobierno de Rosas, tan antipático y repelente para Europa y para los europeos, contra quienes sostuvo largas guerras, en sostén de monopolios atrasados y tiránicos.

—La apertura de la navegación de los afluentes del Plata para todas las banderas, que Rosas había negado a la Inglaterra y a la Francia.

—La adhesión que todas las Repúblicas de la América del Sud dieron a ese principio en 1853, por leyes respectivas.

—Los tratados fluviales del Plata con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, consagrando la nueva libertad fluvial.

—La caída de los Monagas en Venezuela, de Belzú en Bolivia, de Santa Ana en Méjico; la entrada del Paraguay en un sistema de libre trato con el mundo, condenación tácita del Gobierno colonial del Dr. Francia.

—La constitución europeísta que se dió la República Argentina, que prometió un cambio en el derecho público exterior de toda Sud América.

—El reconocimiento que España hizo de la independencia de sus antiguas colonias.

—Los tratados en que todas ellas prometieron al mundo comercial el régimen más liberal y ventajoso.

—La misma infeliz guerra contra el Paraguay, que se presentó como cruzada de libertad en favor de la navegación del alto Paraguay.

—La apertura nominal de libre navegación de los afluentes del Amazonas.

Todo ese conjunto de causas produjo un bienestar y confianza que coincidió con los que reinaban en Europa, trayendo como su resultado la afluencia de sus capitales y de sus masas de emigrados a las Repúblicas de Sud América y en especial al Río de la Plata, que había dado la señal del nuevo régimen de orden y libertad.

De ahí los empréstitos modernos y recientes a todas las Repúblicas de Sud América, y de ahí la inmigración de capitales europeos en Sud América, convertidos allí en ferrocarriles, telégrafos, líneas de vapores, bancos, minas y explotaciones infinitas de materias primas.

Por un momento el Plata pareció rivalizar en prosperidad con los Estados Unidos y la Australia.

El oro y los metales circulaban con la abundancia que en California.

Pero todo eso descansaba en ilusiones que la crisis económica de la Europa y de Norte América vino a poner a prueba el día menos pensado.

Sin la crisis general, la del Plata hubiera pasado inapercibida.

Pero ella tomó a ese país malparado en su prosperidad anormal y ficticia.

El oro que abundaba en Sud América procedía del trabajo de la Europa que lo prestó, no del trabajo americano, que en realidad no estaba desarrollado como para producir y sostener esa abundancia.

La pobreza real y tradicional, encubierta por ese manto de riqueza ajena, no tardó en revelarse con motivo de la guerra civil, que dió la primera señal de la paralización de los negocios.

La generalidad del mal en Sud América lo agravó en el Plata: estalló la crisis o empobrecimiento que trajo tantas ruinas.

¿A quiénes la culpa de esos desastres? La Europa los atribuye todos a los americanos del Sud, a su imprevisión, a su inconducta, a la ignorancia del trabajo, que han dilapidado capitales ajenos y no los han sabido reemplazar.

Que hay mucho de justo en ese cargo, imposible es negarlo; pero la Europa no deja de tener su buena parte de responsabilidad en los desastres sudamericanos.

Su crisis propia, desde luego, ha provocado o coincidido con la de Sud América.

La codicia de sus especuladores ha ofrecido en préstamo capitales que no han entrado en el tesoro americano.

Ha prestado a sabiendas el capital consumido en la guerra del Paraguay.

Ha visto consumir en otra guerra civil y en armamentos dispendiosos, sin protestar, otro empréstito ulterior.

A la previsión de su especulación honesta tocaba investigar y saber cuál era la condición económica de Sud América, formada por tres siglos de un gobierno colonial, que prohibió por sistema el trabajo, sin el cual la riqueza es imposible en el suelo más bien dotado.

Con la historia de España en América—que es la historia del pasado que dió a las Repúblicas independientes el modo de ser económico que conservan—debieron saber que no bastaba escribir la libertad del trabajo para dar vida real

y existencia positiva al trabajo inteligente y tradicional, que es la primera fuente de riqueza.

Que el ahorro o el juicio en los gastos, que es la segunda fuente de la riqueza, es una educación, un saber, una conducta que requiere aprendizaje y viene de siglos, por herencia y tradición de generaciones sucesivas formadas en la práctica del trabajo y de la formación del capital.

Que las leyes modernas de Sud América que llaman al trabajador extranjero, no pueden destruir de un golpe la repulsión al extranjero, en que los americanos del Sud han sido formados por las leyes coloniales, que los rigieron por siglos.

La Europa misma, por un cálculo de ganancia, el más natural, ha importado en Sud América, junto con su civilización, el arte y el gusto de los consumos abundantes y elegantes, que son mero lujo ruinoso para pueblos que no toman con la misma facilidad la civilización que consiste en trabajar y producir bien y en grande escala.

### § III.—LA REVOLUCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

La situación económica creada a la América del Sud por la revolución de su independencia, ha presentado dos estados que corresponden a estas dos fases de la revolución: 1a. la que siguió a la independencia o libertad exterior, respecto de España; 2a. la que sucedió a la organización interior de la América independiente.

Han sido grandes épocas de ilusiones para los capitalistas europeos y para los americanos mismos. Primero acudieron los capitales europeos a la fundación de la libertad exterior, y de ahí los primeros empréstitos y las compañías de minas y otras empresas. Más tarde acudieron a desarrollar la producción interior, bajo la garantía estimulante de los tratados y de la constitución liberales y de los grandes auxiliares del trabajo:—el vapor terrestre y marítimo. De ahí los empréstitos para obras públicas y curar *intereses de la civilización contra la barbarie*, como se llamó la guerra del Paraguay y Cía., y las compañías para bancos, ferrocarriles, minas, explotaciones nuevas de materias primas, como huano, indigo, cacao, café, tabaco, cascarilla, etc.

La irrupción de esos capitales extranjeros, acompañados de falanges de obreros, determinó un bienestar aparente en las dos épocas, seguido de crisis determinadas por las ilusiones muertas a manos de la fuerza natural que gobierna el fenómeno de la producción de las riquezas.

Las ilusiones habíanse convertido en temor, como he-

chos reales de las libertades y garantías que sólo acababan de proclamarse y escribirse.

Las crisis de desencanto y de incredulidad fueron determinadas por la dura experiencia que no tardó en revelar que la revolución, proclamando la libertad del trabajo, no creó el trabajo ni el trabajador, que son la causa y el obrero inmediato de la riqueza; que escribiendo, en constituciones y tratados, la promesa de seguridad real, no creó la seguridad real, sin la cual no hay trabajo ni producción ni riqueza. De donde resultó que las riquezas extranjeras venidas al suelo americano con la esperanza de multiplicarse y cambiarse por las nacidas del nuevo régimen de cosas, se consumieron sin que este último hecho llegase a verificarse en la medida que se esperó.

De ahí la falta de confianza; la paralización del tráfico; la suspensión del crédito; el regreso de la emigración europea; la disminución y suspensión del trabajo naciente; la bancarrota; la pobreza; la crisis.

Crisis que abraza toda la América que fué española y portuguesa, y que será tan lenta y larga en su curación como fueron las causas remotas y seculares, que son las causas de sus causas inmediatas.

Esta generalidad se prueba por el cuadro decadente del crédito sudamericano en la Bolsa de Londres.

Dar a Sud América esas libertades económicas, no fué otra cosa que ponerla en el camino de ser y de hacerse rica por el trabajo, que es el manantial de la riqueza. Fué ponerla en el camino de salir de la pobreza, no fuera de la pobreza.

La pobreza, como se ha dicho, fué la condición natural del país bajo su régimen colonial de tres siglos, en que el trabajo estuvo prohibido, por la ley penal que lo convirtió en delito de lesa patria, es decir, de lesa España, y lo castigó como tal.

La revolución de la Independencia vino a cambiar las condiciones de la vida americana.

Libertando el trabajo, que estaba prohibido por la ley colonial, temerosa de armar a los americanos con la riqueza nacida del trabajo; libertando el trabajo la revolución trajo la libertad y el derecho de producir, de adquirir la riqueza, ser rico, de gozar como rico, mediante el trabajo declarado libre por el nuevo régimen.

La igualdad democrática, proclamada por la revolución, hizo la riqueza accesible a todos por igual, dando a todos por igual el derecho de trabajar, de producir, de adquirir y tener.

Abolida la ociosidad forzosa que establecía la ley colonial, la pobreza dejó de ser un deber, una virtud, un honor.

En la libertad de producir por el trabajo libre, vino envuelta la libertad de gastar y consumir lo producido: la libertad del lujo. El lujo, que era un delito por la ley colonial, fué un acto honesto por la nueva ley. Fué el signo más visible de la vida libre, de la vida moderna, de la vida civilizada. Fué vivir la vida del inglés, del francés, la vida de París y Londres, el gastar como ellos.

Pero proclamar, decretar esas libertades económico-políticas, no fué crearlas. La ley que dió libertad de trabajar no creó el trabajo. La ley que dió a todos el derecho de producir la riqueza por el trabajo, no hizo a todos ricos. El trabajo es un arte: la relojería, la carpintería, por ejemplo. Dar a todos la libertad de hacer relojes y muebles, no es hacer relojero ni carpintero a todo el mundo. Esas artes no son infusas ni las infunde el gobierno por meros decretos. Ellas se aprenden por el estudio, por la educación, por una larga práctica. El estudio mismo es un trabajo; y el producto de este trabajo, que es la instrucción, es él mismo una riqueza, un capital. El mejor instrumento para producir la riqueza es la riqueza misma, que se llama *capital* luego que está producida y acumulada.

Dar libertad a todos los capitales, no fué hacer capitalista a todo el mundo. El capital es fruto del trabajo y del ahorro; es decir, de la inteligencia, del juicio, de la previsión, del tiempo.

Dar a todos la libertad de gastar lujo, no era costear el lujo de todo el mundo.

Dar la libertad de disponer de una cosa, no es dar esa cosa; dar la libertad de hacerla, no es hacerla.

Esto es lo que la experiencia vino a demostrar a los que dando como ya existente la riqueza, que sólo adquiría el derecho o la libertad de existir, llenaron a Sud América de capitales extranjeros contra los cuales no hubo riquezas americanas acumuladas para dar en cambio.

Y que si el suelo inmenso y fértil, que era una realidad, era una base de riqueza, no era él mismo una riqueza, sino como instrumento del trabajo, que era la causa verdadera de la riqueza.

Y que el trabajo, aunque declarado libre por el régimen moderno, no reunía todavía las condiciones que necesita para ser causa de la riqueza, tales como la inteligencia, la costumbre, la honestidad, la seguridad, la actividad y persistencia, etc.

Que el ahorro, aunque permitido como el derecho de guardar y atesorar lo adquirido por el trabajo, no reunía todavía las condiciones que lo hacen ser la segunda causa capital de la riqueza; a saber, ser un hábito inteligente, apren-

dido por la educación: una conducta, un carácter, un modo de ser y de vivir.

Desgraciadamente, para que estos hechos fuesen conocidos, ha sido preciso que desaparezean inmensos capitales importados de fuera en busca de riquezas esperadas, que no se han producido porque faltan las causas productoras de toda riqueza.

Estas causas son morales y sociales.

Deben nacer y formarse con la sociedad moderna y libre de Sud América, y formar su condición moral y modo de ser.

Esas causas son las virtudes del trabajo y del ahorro; dos virtudes que son dos artes, cuya adquisición y ejercicio requiere aprendizaje, educación, tiempo.

§ IV.—LA REVOLUCIÓN. CAMBIO EXTERIOR QUE NO CAMBIÓ LA CONDICIÓN ECONÓMICA INTERIOR; PERO LE DIÓ REMEDIO LA ACLIMATACIÓN DE LA CONDICIÓN ECONÓMICA EUROPEA.

Todas las leyes que fundaron ese antiguo orden de cosas, fueron derogadas a principios de este siglo XIX por la revolución de la independencia de Sud América contra España. Esa fué una parte del cambio que trajo la revolución: la destrucción de la autoridad de España en Sud América o la independencia.—La otra parte de la revolución consistió en la formación del Gobierno independiente de América por leyes que se dió ella misma.

Estos dos cambios o fases del gran cambio que recibió la América del Sud, en las condiciones económicas de su vida social, tuvieron distinto alcance, distintos efectos y distinto curso.

El cambio exterior se convirtió en hecho definitivo y completo, por el éxito feliz de una guerra de quince años, y por la sanción que le dió el mundo entero. La América del Sud dejó de pertenecer a España y de ser gobernada por España, aunque no cesó su dependencia en lo económico, respecto de la Europa rica y libre en cierto sentido.

El otro,—la creación del nuevo régimen y del nuevo gobierno interior americano, aunque decretado por la revolución, no pasó de un *desideratum* del cambio real, que apenas empezó a realizarse; y ese es todo el sentido de la revolución interior.

Hablo aquí de la revolución de América exclusivamente en sus relaciones con el trabajo, con la riqueza y las condiciones económicas de la situación que ella formó a la América antes española. Es decir, que el cambio respecto de esas condiciones, fué un hecho completo en el régimen de vida externa de Sud América, en cuanto ella dejó de ser una de-

pendencia de España; cambio exterior e internacional, puede decirse, pero relativo.

En lo interno fué menor su alcance. El antiguo régimen abolido por las leyes de la revolución quedó existente en parte en los hechos y en las cosas que habían nacido y recibido su razón de ser de las leyes españolas, que los rigieron por tres siglos.

No se forma de un golpe, por un mandato escrito, todo un régimen moderno de existencia, sobre todo en cosas económicas, es decir, sociales, que miran a la condición de las personas, a la propiedad, a la riqueza, al trabajo. La evolución de un cambio de régimen económico, requiere siglos. El trabajo puede ser decretado libre en un instante; pero darle libertad no es darle existencia, no es formarlo, no es crearlo, no es darle instrucción y educación.

Sin embargo, la nueva proclamación de ese doble cambio y la mera sanción de las leyes que lo consagraron, llenó de ilusiones a la Europa y a la América misma, sobre el alcance de sus efectos y consecuencias económicas; y esas ilusiones produjeron dos períodos marcados de prosperidad y bienestar que, desgraciadamente, fueron seguidos de crisis desastrosas, ocasionadas por causas naturales que no se apercibieron sino por sus efectos y cuando ellas se produjeron.

Uno de esos momentos ocurrió luego que Sud América dejó de pertenecer a España y su rico y vasto suelo fué declarado libre para el acceso y comercio de todas las naciones.

El otro, vino cuando el mundo creyó constituido y formado el nuevo régimen de gobierno americano por la América misma.

En el primer caso la Europa dió como formado y existente un gobierno americano fundado sobre la libertad del trabajo por el simple hecho de haber cesado de imperar en América el gobierno español fundado en la prohibición del trabajo.

Dirigida por esa ilusión, la Europa comercial acudió con sus capitales y empresas a la América del Sud, y halló que no existiendo gobierno alguno, ni español ni americano, sólo reinaba la anarquía: fué el tiempo de los primeros empréstitos hechos a los nuevos Estados, y de las primeras expediciones y empresas pacíficas de minas, de bancos, de compañías comerciales, etc. Los descalabros sobrevenidos en seguida fueron atribuidos a la falta de gobierno y al estado anárquico, pero no a la ausencia tradicional del trabajo, legada por el sistema colonial español.

Así fué que en el segundo caso, cuando más tarde (50 años después) creyó la Europa ya constituido y formado el nuevo régimen de gobierno en Sud América sobre el trabajo

libre, y acudió de nuevo llena de confianza en la paz y en la libertad del trabajo, con sus capitales y empresas de todo orden industrial,—fué el momento de los nuevos empréstitos de millones hechos a los Gobiernos ya reconocidos por Europa, y de las empresas de ferrocarriles, de telégrafos, de bancos, de líneas de vapores. Casi a un mismo tiempo desaparecieron las dictaduras del doctor Francia, de Rosas, de los Monagas, de los Santa Ana, que tanto horror tenían al extranjero. Nuevo insuceso, nuevos desastres productores de crisis, trajeron los desencantos, la pérdida de la confianza, el descrédito, la recrudescencia de la vieja pobreza, que reina en estos momentos, con más o menos intensidad, según el caso de cada país, en toda Sud América.

Ante estos desastres salió la Europa de sus nuevas ilusiones de considerar posible y existente la producción de la riqueza en Sud América, sólo porque su rico suelo había dado libertades escritas al trabajo y al ahorro, que faltaban como hechos, como costumbres, como tradición, como educación en sus pueblos.

De los efectos desastrosos de esas ilusiones, la Europa es tan responsable como la misma Sud América. Ella pudo ver en la historia de esa antigua colonia de España que el trabajo y el ahorro, fuentes de la riqueza, habían estado prohibidos en todo ramo de industria por tres siglos; y que no bastaba que el nuevo derecho americano hubiera escrito la libertad industrial para que el trabajo fuese un hecho vivaz y capaz de producir la riqueza. (1)

#### § V.—RESPONSABILIDAD DE LA EUROPA EN LAS CRISIS SUDAMERICANAS

Pero ahí no se acaba la responsabilidad de la Europa en las crisis de Sud América. Sus especulaciones no sólo han sido imprevisoras, sino culpables en los casos en que sus especuladores han promovido y ofrecido empréstitos, contando precisamente con la ignorancia de los americanos, que recibían prestado, y de los prestamistas europeos, que tan mal conocían las condiciones económicas de Sud América.

La mala especulación europea, ligada con la mala especulación americana, promovieron empréstitos hechos para empresas de guerras, que devoraron caudales sin cuento, y mataron el trabajo diezmándole sus brazos y poniéndolo bajo el yugo de impuestos agobiantes, que el pago de los empréstitos imprudentes hacía necesarios.

También contribuyó la Europa, aunque inconsciente, a

(1) Ver en Courcelle Seneuil, pág. 380.

esos estragos, con la importación del ejemplo y de los usos de su civilización, en el lujo y la elegancia de los gastos particulares y de los mejoramientos públicos: obligó al obrero europeo a mejorar su condición emigrando al país que no puede progresar sin su trabajo, y al estadista americano a dotar a su país del trabajo inteligente, formado y moderno, que la producción de la riqueza necesita y reclama, so pena de morir de pobreza.

§ VI.—CAUSAS DE LA POBREZA, O DE LA CRISIS, TRAÍDAS POR LA REVOLUCIÓN

Entre las causas de la pobreza, nacida con el nuevo régimen, no hay una que más estragos haga que la guerra.

Basta recordar que, siendo el dinero el nervio de la guerra, la guerra no es otra cosa que un gran dispendio de dinero, en la más grande escala.

En la guerra internacional sus gastos son divididos entre las dos partes beligerantes.

En la guerra civil, el país, que es teatro de ella, la paga toda entera, porque son suyos los dos ejércitos beligerantes.

Y como esta es la guerra favorita de la América del Sud, no hay en el mundo países en que la guerra destruya más capitales y fortunas que los de esa América del Sud.

La guerra del país contra sí mismo, se llama ordinariamente revolución.

Toda revolución es de *libertad*, como toda guerra internacional es de *gloria* y de *honor*.

Dos tercios de la *fortuna* de Sud América se gastan en producir *libertad*, *gloria* y *honor nacional*; y lo que resulta del modo de *conducir* esa industria, es que las cuatro cosas faltan en Sud América; o mejor dicho las tres,—pero las tres que faltan son la fortuna, la libertad, la gloria, menos el honor, que nunca se pierde,—aunque se pierda la moral, en nombre de la moral misma, bien entendido.

Con tal que los nombres se salven, poco importa que perezca lo que ellos representan.

La guerra que más fortunas destruye, la que empobrece más rápida y hondamente, no es la guerra pública y visible, es la guerra invisible y sorda, que se hace sin armas blancas, ni de fuego: es la *guerra de política*, forma secular de la guerra de inquisición. Esta guerra es cara porque se pagan los soldados con diamantes y palacios. Mejor dicho, no son solda-

dos, sino generales y oficiales los que forman sus batallones; y si no lo son en el saber y trabajo, lo son en los salarios espléndidos. En esta guerra se cargan los fusiles con plata y los cañones con oro.

Su objeto es guardar y conservar los empleos, que se conquistan por las guerras ordinarias de *gloria* y de *libertad*.

Después de la *gloria* y de la *libertad*, la deidad más desastrosa de las fortunas en Sud América es la *economía*, en nombre de la cual se derrama el oro y la sangre a menudo, para destruir gobiernos dilapidadores, por una dilapidación gloriosa y liberal, todavía más grande.

No hay guerra civil que no invoque entre sus motivos justificantes, la disipación de la fortuna pública que hace el Gobierno dueño del poder.

No hay una sola que no derrame el dinero público en nombre del ahorro y de la economía.

Pero la guerra más fértil en crisis económicas, es decir, en pobreza general del país, la más dispendiosa, la más improductiva, la más desmoralizadora, es la que sus autores y creadores llaman *guerra de política*; guerra sórdida, impalpable, sin brillo, sin honor, sin gloria; hecha en plena paz, pero más costosa que las más sangrientas.

Sus dilapidaciones son sordas como sus hostilidades.

No figuran en los Presupuestos sino bajo capítulos inominados y vagos: *gastos imprevistos*, *gastos reservados*, etc

*Guerra de política*, es como decir guerra de inquisición, de espionaje, de corrupción, de compras de secretos, de papeles y correspondencias, de llaves y puertas, de hombres, de mujeres, de conciencias, de obligaciones santas; guerra de disolución y desconfianzas de la familia, de la sociedad, del Estado.

Guerra sin sangre, pero que no deja en pie un hombre digno de llamarse hombre; que no mata, pero que convierte a los vivos en cadáveres.

Las armas y municiones son los diamantes, los ricos muebles, el oro, las propiedades, los títulos, los empleos públicos, los salarios, los privilegios, en que se consumen los dos tercios de los empréstitos levantados por emisiones de papel de deuda pública.

Esa guerra constituye un estado, un oficio, una profesión. Tiene sus soldados, sus generales, su táctica, su estrategia, su estado mayor, su cuartel general, y no tiene descanso; sus campañas son sin término.

Su general es un Tartufo guerrero con dos uniformes—

uno de soldado, otro de jesuíta; tiene dos casas: la caserna y la sacristía: falsificación grosera de Loyola, militar convertido en sacerdote, que guardó siempre su paso militar. Como el general actual de los jesuítas, es un guerrero sin estudios militares, sin carrera militar, sin campañas, sin hoja de servicio; pero sin la ciencia, sin la moral, sin la edificación de jesuíta. Sin ser jesuíta ni franciscano, es la mezcla adulterada de ambas cosas.

El nombre de su táctica define su carácter y su moral. La guerra es un estado legal, sancionado por el derecho de gentes cuando es entre beligerantes. De otro modo no es guerra. Llamar guerra a la persecución de los criminales, es decir, a la policía judicial, es hacer del criminal un beligerante, y tratarle de igual a igual, de potencia a potencia. La policía que hace del criminal un beligerante, se califica ella misma de tal, es decir, de igual a su beligerante. Su guerra es la guerra del bandido contra el bandido: *camorra* doméstica y civil de salteadores, que de ambos lados viven del crimen y del robo, es decir, del vicio que engendra la pobreza y de la dilapidación que la mantiene y aumenta.

La guerra de POLÍTICA, como mata a la seguridad, mata sordamente al comercio, la industria, el trabajo, las costumbres y la moral social; ciega las fuentes de la riqueza.

Sus mariscales merecen un bastón, pero no en sus manos sino en sus costillas. Así se hace florecer una sociedad como se hace florecer un rosal.

#### § VII.—CRISIS TRAÍDAS POR LA REVOLUCIÓN DE AMÉRICA

El mal que se llama la crisis es crónico y profundo, reside en la complejidad económica, que han dado a la sociedad de Sud América el régimen colonial de tres siglos, en que se formó y educó y el régimen moderno traído por la revolución de la Independencia.

Imposible remediar ese mal sin señalarlo y delatarlo a la crítica, a la consideración, a la reforma. Pero es una imprudencia señalarlo y revelarlo...

Negar, ocultarlo, disimularlo, es mantenerlo invariable, en daño de la América. A la revelación se opone la vanidad de raza y de sistema, que no gusta ver descubrir las imperfecciones, por remediables que sean.

¡Quién lo dijera! Esta es la causa principal de que se mantenga siempre *in statu quo* ese malestar, que sería tan fácil remediar.

El callarlo y disimularlo da simpatías, sufragios, empleos. Señalarlo es correr riesgo de ser acusado y perseguido

de traición a la patria, por un patriotismo que consiste en mantener enferma y doliente a la patria.

Es, cabalmente, el vicio que mantiene el atraso en Turquía y en todo país despotizado.

No hay Sultanes en Sud América; pero hay demócratas más despóticos que ellos.

En tales casos gobiernan los EUNUCOS, es decir, las COTERIES, con sólo callar al Gobierno (Sultán o pueblo) todo lo que su Estado puede abrigar de defectuoso.

Hay un libro en el Plata—el "Facundo",—contraído, todo él, a comparar la República Argentina con la Tartaria, con la Arabia y el Asia menor. Ha bastado que el autor recibiera empleos o sueldos del soberano pueblo, para hacer otros libros comparando a la misma República Argentina con los Estados Unidos de la América del Norte. La crisis actual es, en parte, la obra del autor de esos dos libros que faltan a la verdad de la historia, en sus dos comparaciones. El Plata no es la Turquía, ni los Estados Unidos de América, como pretenden "Facundo" y los "Comentarios".

¡El legado está condenado a muerte en nombre del progreso! La sentencia está escrita, pero el condenado vive todavía y gobierna los hechos de la vida actual. Vive de contrabando, pero su vida es más real que la del régimen moderno, que sólo vive escrito.

Dos veces, en sesenta años, se ha creído enterrado el régimen colonial de Sud América: 1a. cuando estalló la revolución, por la cual dejó de ser colonia de España; 2a. cuando se consideró constituido y establecido el régimen moderno de libertad interna y externa.

En ambas ocasiones, la América de ese evento de libertad y progreso, atrasó la afluencia de la riqueza europea, venida en busca de cambios contra la riqueza americana.

Como ese doble evento coincidía con la presunción de un suelo vasto y rico, la riqueza fué dada como un hecho existente y real, para las ilusiones de la Europa y lo que es más de la misma América del Sud.

Un grande y rico territorio y una grande revolución de libertad, que lo abría al comercio de todas las naciones, deslumbraron la imaginación del mundo, que acudió con los capitales para cambiarlos con los capitales americanos.

Sólo se olvidó, por extranjeros y por nativos, que los capitales americanos no existían aún, porque el trabajo libre,

de que debían nacer, no era todavía un hecho real y cierto únicamente porque su libertad había sido proclamada.

La revolución produjo, en las costumbres de la sociedad sudamericana, estos otros fenómenos varios.

Bajo el régimen colonial, que hacía del trabajo un delito penado por la ley (sic), la riqueza no tenía razón de ser, y la pobreza fué el fruto y resultado natural de la ley, que cegaba su fuente. Para lavar su mancha original, que es el ocio donde el trabajo es lícito, la pobreza fué la virtud del colono, y la sobriedad de la vida otra virtud colonial, que no hay que confundir con la virtud del ahorro, pues no ahorra el que deja de gastar lo que no tiene. El ahorro supone trabajo y producción; como causa de riqueza la ley colonial lo hubiera castigado. Como no existía, no necesitó castigarlo.

Por la razón inversa, el lujo y el gasto liberal eran vistos, por la ley colonial, como un vicio inseparable del caudal mal habido, y la ley tenía razón porque la riqueza estaba virtualmente prohibida y condenada con el trabajo, que es su fuente natural.

Desde el día que el trabajo sudamericano dejó de ser un delito de lesa España, y su libertad fué proclamada para todos, la revolución dotó a la América de una fuente de riquezas más fértil que sus minas de oro y plata.

Legitimada y ennoblecida en su origen, la riqueza pasó a ser un honor como testimonio de dos virtudes: el trabajo y el ahorro.

Y como el fin natural de la riqueza es el gasto y el consumo, la libre producción de ella trajo como su consecuencia su libre expendio y consumo. La pobreza dejó de ser una virtud, y si no fué un baldón, tampoco fué un honor. El lujo dejó de ser un vicio, y fué la civilización misma. *Comfortable, comme il faut*, fueron sinónimos de uso inglés y francés, es decir, *nuevo, liberal, civilizado*.

Todo esto era legítimo, justo, natural; pero expuesto a traer desequilibrios igualmente naturales que no han dejado de producirse, bajo la forma de crisis más o menos frecuentes; caracterizadas todas por este hecho común a todas ellas, a saber:—que la civilización de los gastos y consumos, ha marchado más lejos y más presto que la civilización del trabajo y del ahorro en los productos del trabajo.

Estas dos libertades de producir y enriquecerse por el trabajo y el ahorro, acordadas a extranjeros y a indígenas,

por la revolución, entraron en Sud América, inmigradas de la Europa industrial, rica y civilizada, en las costumbres de los inmigrados europeos.

Con ellas inmigró también la libertad de gastar y consumir, no como principio abstracto, que ya existía, sino como calidad encerrada en hábitos, como costumbre, como inteligencia y gusto de la vida civilizada de la Europa moderna. No podían dejar de venir en pos de la civilización esas dos funciones de que consta la vida económica de toda sociedad civilizada: el arte de producir y el arte de gastar. El gastar es un arte que consiste en gastar sin empobrecer. Ese arte, por tanto, requiere aprendizaje y educación.

De esas dos grandes funciones en que se divide la civilización económica de la vida europea, su entrada y aclimatación en Sud-América presentó estas circunstancias, dignas de toda la atención del hombre de estado y del socialista.

Como era de esperar, la civilización que consiste en el gasto y en el lujo, se asimiló más pronto con los usos de los sud-americanos, que no la civilización que consiste en producir por el trabajo y el ahorro.

Así era de suceder, por estas razones obvias: 1.<sup>a</sup>, que el gasto es un gusto, y el trabajo una pena; 2.<sup>a</sup>, que el trabajo es un arte, y el gasto es un instinto que puede vivir sin ser arte.

Resulta de esto que la sociedad sud-americana, tomó de la civilización económica de la Europa, la civilización de los gastos y consumos, en mayor escala que la civilización produce por el trabajo y el ahorro.

#### § VIII.—LA CIVILIZACIÓN DEL LUJO SIN LA CIVILIZACIÓN DEL TRABAJO, ES CORRUPCIÓN

El *lujo*, es decir, el gasto desproporcionado a la fortuna, el consumo mayor que la producción, ha existido y existirá siempre en la América que fué española, no obstante todas las prédicas de la moral económica y del sufrimiento agudo de las crisis de empobrecimiento que él contribuye a producir.

Tiene allí varios orígenes, pero viene principalmente del juicio hiperbólico que el americanismo se forma de la riqueza de su suelo y del error incurable de su raza sobre la naturaleza de la riqueza, que él confunde siempre con el suelo, como les sucedió a los españoles. Jamás comprenderá un americano del Sud, que un suelo dotado de minas de hierro y de carbón, puede ser más rico que otro provisto de minas de oro y plata.

Le basta saber que estos metales preciosos existen en las entrañas de su suelo para convertirlos en acciones y emprés-

titos para la hipoteca de esas riquezas, que no son riquezas todavía.

Lo que sucede en el Plata, a ese respecto, sucede en México, en el Perú y en Chile. Don P. F. Vicuña atribuía, hace 25 años, la crisis de pobreza en Chile al lujo eximio de sus habitantes, y en 1876, Mr. H. Rumbold, aprecia del mismo modo el lujo actual de Chile.

Heredado a la España aristocrática y rústica, que fundó las actuales sociedades sud-americanas, el hábito secular del lujo ha venido a recibir su confirmación de los ejemplos de la Europa civilizada de este siglo, que la industria europea introduce en las Repúblicas antes españolas, confundido con las peculiaridades y atributos de su civilización moderna.

Ser civilizado y culto, es, en Sud-América, equivalente a gastar, en vivir la vida del inglés, del francés, del alemán; es decir, gastar y comprar mucho, pero con esta curiosa diferencia: sin trabajar y producir, como el inglés y el francés, bien entendido; y de ahí los estragos, que, naturalmente, hace en Sud-América, un lujo, que, en Europa, es un rasgo de civilización porque es un estímulo de la producción.

Esto se verifica en los usos y consumos de la vida privada y en los gastos públicos de los gobiernos, imbuidos en la misma infatuación.

Toda gran ciudad Sud-Americana aspira a ser un *petit-Paris*—un París en pequeño. Pero, ¿qué es un París para un sud-americano?—Es una ciudad donde se gasta mucho, hay mucha alegría, muchas diversiones, mucho lujo.

Jamás le pasará por la mente que París, el verdadero París, es una ciudad donde se trabaja más, donde se economiza más, donde hay relativamente menos lujo; donde las diversiones son más raras, más simples y más baratas.

La industria de París representa una tercera parte de la industria de la Francia entera.

Para que esas ciudades de América merezcan el título de *Paris en pequeño*, es preciso que sean un prodigio de laboriosidad, de economía, de trabajo inteligente, de sobriedad y juicio en la vida, además de brillantes.

Todo París, menos una minoría, desgraciadamente muy perceptible por el brillo, pasa su vida en el trabajo, ignora los placeres, se recoge a las nueve de la noche, se levanta a las siete, almuerza café y leche, come un puchero—*pot au feu*. Si París no fuera así, no sería la ciudad más rica del mundo.

Contiene millares de señoritas que a la edad de veinte años, no han visto un teatro, no han asistido a un baile.

El que menos ha visto al París legendario, es el parisiense. El París legendario es el punto luminoso que arde

en el globo de una lámpara. El ojo del que ve de fuera, equivoca el tamaño de la luz con el tamaño del globo de la lámpara.

#### § IX.—CIVILIZACIÓN DEL LUJO Y DEL GASTO

Copiar la civilización del gasto es fácil y agradable, a medida que el gasto es más dispendioso y elegante. Copiar la civilización del trabajo, ni es agradable, ni es dado a todos.

Gastar, como un parisiense, es gastar en palacios, muebles, coches, caballos, placeres, fiestas, etc., cosa tan fácil que no era preciso aprenderla.

Pero producir y ahorrar, como un parisiense, es otra cosa; no es agradable, ni es fácil para el que no conoce el trabajo y el orden de la vida, de que forman parte el arte de gastar sin empobrecerse.

El lujo es civilización ciertamente, y, si no es la parte más pura, es la más fácil y agradable de tomar a la civilización de la Europa actual.

Ella inmigra en Sud-América, no con los usos del inmigrado europeo, sino con los usos que el sud-americano aprende y toma en Europa.